

Guayaquil, 15 de Abril del 2012

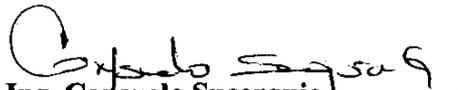
Señores  
**ACCIONISTAS PRODIGY S.A.**  
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2011, documentos que reflejan claramente la Utilidad obtenida en el Ejercicio Fiscal.

Informamos a Ustedes que la Compañía antes mencionada obtuvo utilidad, esperando que este año se pueda inyectar mejores retos y alternativas para así obtener las metas y logros proyectados para dicha Compañía.

Atentamente,

  
Ing. Consuelo Sucerquia  
Gerente General

